

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Oficial de Personal (PC8/66).

- a) Lugar de trabajo: Montreal.
- b) Duración: Dos años prorrogables o tres años sin prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Después del 25 de agosto de 1966.
- d) Idiomas: Inglés, francés o español.
- e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de agosto de 1966 en la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### LERIDA

Debiendo procederse por esta Delegación de Hacienda a la devolución del depósito constituido por el fallecido don Gregorio Salmerón Jiménez para responder del cargo de Habilitado de Clases Pasivas, se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen formular alguna reclamación lo efectúen en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente día a la publicación de este anuncio.

Lérida, 29 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda.—677-D.

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Se pone en conocimiento de Juan Prados, residente en San Julián de Loria (Aragón), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 332/66, instruido por aprehensión de once mil anzuelos de pescar que han sido valorados en tres mil trescientas pesetas (3.300 pesetas), ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 27 de mayo de 1966, a las doce treinta horas, para ver y fallar el referido expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se le advierte que según determina el número tercero del artículo 80 puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.236-E.

\*

Por el presente se notifica a los que pueden ser los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se indican que han sido valorados en las cantidades que igualmente se expresan:

Expediente 213 de 1966. -- Coche «Renault 4-4», carente de matrícula, en 10.000 pesetas.

Expediente 242 de 1966.—Coche furgón francés, marca «Chenard-Walcker», matrícula 1649-GB-78, en 15.000 pesetas.

Expediente 243 de 1966.—Coche marca «Volkswagen», carente de matrícula, motor 3102627 y chasis 1-0224089, en 15.000 pesetas.

Expediente 249 de 1966.—Coche marca «Simca-Arondes», matrícula IF-85-10, en 15.000 pesetas.

Las supuestas infracciones han sido calificadas como de contrabando de menor cuantía de este Tribunal pudiendo interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 27 de mayo de 1966, a las doce treinta horas, que tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar los expedientes antes referidos.

Lo que se participa a los que pudieran ser los propietarios, a efectos de que comparezcan por sí, o asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales ma-

triculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 80 pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.237-E

\*

Por el presente se notifica a Antonio Vitello, camarero de la m/n «Irpinia», a la representación legal de la empresa Ditta, Ernesto Avenia, y a Luigi Avenia, residentes en Torre del Greco-Nápoles (Italia) que practicada la valoración complementaria de cuentas de nácar afectas al expediente 825/65, acordada por el Tribunal en sesión de 18 de febrero de 1966, se estima en 8.220 pesetas el valor del género aprehendido y en 3.000 pesetas el género descubierto, ascendiendo por tanto la valoración complementaria a 11.220 pesetas y el total importe de la mercancía afecta al expediente a 34.244,20 pesetas.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente, para el día 27 de mayo de 1966, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, instruido por aprehensión y descubrimiento de cuentas de nácar, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se les advierte que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.238-E.

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Lommen Jacobs cuyo último domicilio conocido era en Stokstrast, 6 Maastricht (Holanda), inculcado en el expediente número 393/65, instruido por descubrimiento exportación ilegal de un Calvario de madera policromada, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor

cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 18 de mayo de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—2.252-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica, a José Blanco Pérez, cuyo último domicilio conocido era en calle A, número 12, 4.º derecha, poblado C de Aluche (Carabanchel), Madrid, inculpado en los expedientes números 424 y 429/65, instruidos por descubrimiento de tabaco, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 18 de mayo de 1966 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—2.240-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### LUGO

#### Cambio de titularidad y ampliación

Peticionarios: Herederos de Manuel Mourelle Redondo.

Objeto de la petición: Cambiar a su nombre el molino maquilero mixto que figuraba a nombre de Manuel Mourelle e instalar un motor eléctrico de 10 HP como reserva.

Localidad del emplazamiento: Villaforman-Trabada (Lugo).

Capital: 62.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 5 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—1.392-B.

## OVIEDO

### Molino de piensos

Peticionario: Don José Feito Menéndez.  
Objeto: Legalizar un molino de piensos para uso de su explotación agropecuaria.  
Localidad: Rubial-Cangas del Narcea.  
Capital: 7.000 pesetas.  
Maquinaria: De producción nacional.  
Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 7 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.423-B.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

*Información pública del proyecto de electricidad del polígono «Anduva», en Miranda de Ebro (Burgos)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de electricidad del polígono «Anduva», sito en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos). El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Burgos, Plaza de Alonso Martínez, 7 durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.552-A.

*Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «La Florida», de Portugalete (Vizcaya)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «La Florida», sito en el término municipal de Portugalete (Vizcaya). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, calle Ercilla, 14, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.551-A.

*Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono residencial de Hernani (Guipúzcoa)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 52 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un plazo reducido a quince días, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 2834/1964, de 27 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre de 1964), los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Residencial», sito en el término municipal de Hernani (Guipúzcoa). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, calle Loyola, 2, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.550-A.

*Información pública de los proyectos reformados de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Miraflores», de Zaragoza*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos reformados de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Miraflores», sito en el término municipal de Zaragoza. Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, 40, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.553-A.

*Información pública del proyecto de depósito elevado de agua del polígono «Franco», en Tarragona*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de depósito elevado de agua del polígono «Franco», sito en el término municipal de Tarragona.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Tarragona, Rambla del Generalísimo, número 86, cuarto, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.592-A.

*Información pública de la delimitación y precios máximos y mínimos del polígono residencial de Azcoitia (Guipúzcoa)*

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1952 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública durante un mes la propuesta de delimitación y de precios máximos y mínimos del polígono residencial sito en el término municipal de Azcoitia (Guipúzcoa).

La propuesta se encontrará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián, calle Loyola, número 2, a las horas de oficina, en las que habrán de presentarse los escritos que el público formule sobre el proyecto.

Para mayor facilidad de los afectados, una copia de la propuesta se ha remitido al Ayuntamiento de Azcoitia para que también en él pueda ser examinada.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites del polígono, los presuntos afectados, los precios máximos y mínimos de cada zona y la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos.

Asimismo se ha cursado edicto al aludido Ayuntamiento para la exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados.

El cómputo del plazo del mes del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia.

Todo lo cual se hace público de acuerdo con los preceptos legales citados, a los debidos efectos.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.591-A.

## BANCO DE ESPAÑA

20.º sorteo para la amortización de Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión de 1 de julio de 1946, por la suma de pesetas treinta y siete millones quinientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar la referida suma en este semestre, que vencerá el 30 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Ptas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946</i>								
A	272	136.000	68.000.000	22	11.000	5.500.000	2.720.000	8.220.000
B	297	74.250	371.250.000	22	5.500	27.500.000	14.850.000	42.350.000
C	244	2.440	61.000.000	18	180	4.500.000	2.440.000	6.940.000
	813	212.690	500.250.000	62	16.680	37.500.000	20.010.000	57.510.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 10 de junio próximo, conforme al comunicado del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, fecha 8 de mayo de 1961, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo además una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.228-E.

## BANCO DE GIJÓN

Habiéndonos sido comunicado el extra-vo de los siguientes resguardos de depósito en custodia en este Banco, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 30 de nuestros Estatutos:

Números 35.454 y 38.228, a nombre de don Félix Valdés Patac; 69.258, a nombre de don Paulino Arias Lamilla y doña María Zoreda Muñiz; 120.540, a nombre de don Miguel Antolí Vilaplana; 117.886, a nombre de doña Carmen Gómez Ceballos; 26.204, 27.680, 31.529, 31.634, 38.225, 38.832 y 42.689, a nombre de doña Dolores Patac Pérez; 38.288, a nombre de doña Dolores Patac Pérez, como usufructuaria, correspondiendo la nuda propiedad a doña Carmen, doña Dolores, don Félix y don José Valdés Patac; 35.455 y 38.226, a nombre de doña Carmen Valdés Patac; 35.457 y 38.227, a nombre de doña Dolores Valdés Patac, expedidos por esta Central, y números 293, 295 y 423, a nombre de don Florencio Beltrán Marquina, expedidos por nuestra sucursal de Luanco.

Gijón, 6 de mayo de 1966.—El Director Gerente, Julián García Fernández.—1.441-5.

## TRABAJO Y AHORRO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas en el domicilio del Banco Urquijo (calle Alcalá, número 47, Madrid) a las cinco de la tarde del día 3 de junio próximo, en primera convocatoria.

Las tarjetas de asistencia pueden recogerse en las oficinas del Banco Urquijo, de Madrid, y en las sucursales del mismo Banco.

## Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionista, para ejercer la función determinada por la Ley

de Sociedades de Cartera, y de otro suplente para el caso de que el primero no pudiera actuar.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.444-5.

## LA CRUZ, CENTRO DE ESPECIFICOS, SOCIEDAD ANONIMA

## BARCELONA

## Bajada Condesa Sobradriel, número 2

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 4 de junio de 1966, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, a la misma hora.

## Orden del día

Aprobación del acta anterior, lectura y aprobación de la Memoria y balance de 1965, cuenta de resultados, aplicación de beneficios, nombramiento de accionistas censores y asuntos generales.

Barcelona, 9 de mayo de 1966.—El Secretario, Rómulo Bertrán.—1.454-5.

## FARRERO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1966, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el local social (Nuestra Señora de Port, número 237) con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre la gestión social y acuerdos pertinentes derivados de la misma.

2.º Aprobación del balance y Memoria de 1964.

3.º Propuestas de los señores accionistas.

Barcelona, 5 de mayo de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José M.ª Coromina Iborra.—1.453-5.

## CARBUROS DEL FRESSER

## (C. G. A. A. S. A.)

La «Compañía General Aluminada Aceitileno, S. A., Carburos del Fresser» convoca a los señores accionistas a Junta

general ordinaria para el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas, en su local social (Ali-Bey, 16, bajos) para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1965 y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.456-11.

## PLUS ULTRA

## Compañía Anónima de Seguros Generales

## Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 2 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Compañía en Madrid (plaza de las Cortes, número 8) para celebrar Junta general ordinaria, a la que se someterá la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como la elección del Consejo de Administración.

Asimismo se convoca para el mismo día y en el mismo local, a las doce de la mañana, para celebrar Junta general extraordinaria, a la que se someterá propuesta del Consejo de Administración para modificación de los Estatutos sociales.

De no presentarse número suficiente de accionistas para la primera convocatoria en cualquiera de dichas Juntas, se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 3 de junio, a la misma hora.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—789-D.

## SOCIEDAD INMOBILIARIA, S. A.

## ZARAGOZA

## Avenida Calvo Sotelo, 11

A tenor del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (San Andrés, 12), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1965.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a la misma hora y en el mismo local del día siguiente, 8 del próximo mes de junio.

Zaragoza, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.951-C.

#### EMBALAJES PLASTICOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 31 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas, Memoria del Consejo y sus propuestas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Esplugas de Llobregat, 30 de abril de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Coll.—1.450-5.

#### INDUSTRIAS Y ALMACENES JORBA, SOCIEDAD ANONIMA

##### MANRESA

De acuerdo con lo que previenen los artículos 24 y 25 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, Dios mediante, el día 7 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su local social (calle Juan Jorba Rius, número 32) en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance de 31 de enero de 1966.

2.º Distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965-66

Para la asistencia al acto deberán atenderse los señores accionistas a las previsiones estatutarias del caso.

Manresa, 7 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.449-5.

#### DESHIDRATACION AL VACIO, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 8, a las dieciocho, en el piso séptimo derecha de la casa número 66 de la calle de Bretón de los Herberos, de esta capital, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proceder en la forma que establece el artículo 18 de dichos Estatutos.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rosende.—2.908-C

#### UNION ESPAÑOLA

##### Compañía de Seguros Generales, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18, Madrid) el día 2 de junio de 1966, a las trece horas, y si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Gestión del Consejo.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Retribución del Consejo.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas y fijación de sus remuneraciones

6.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Para tener derecho de asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones o resguardo del Banco en que estuviesen depositadas en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, núm. 18), en las oficinas de sus sucursales de Barcelona (Consejo de Ciento, número 302), Sevilla (Jovellanos, número 8), Zaragoza (plaza de Aragón, número 6) o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Gálvez.—2.911-C.

#### HISPANO DE EDIFICACION, LTDA.

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Madrid (avenida de José Antonio, 60) el día 30 del corriente mes, a las dieciséis horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.913-C

#### ATLAS, SOCIEDAD ANONIMA, COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Ceuta (calle Calvo Sotelo, número 24) el día 4 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, el día 6 del mismo mes, a la misma hora y en igual lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 2 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.921-C.

#### CERAMICA DE LA BISBAL, S. A.

##### (CEBISA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, Cruilles (Gerona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede del balance cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.

3.º Asuntos generales.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes, se aplaza para el

día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Cruilles, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Rasós Casamiquela.—781-D.

#### COMPANIA ASTURIANA DE TUBOS, SOCIEDAD ANONIMA

##### LA FELGUERA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 del próximo mes de junio, a las doce horas, en nuestro domicilio social (calle Marruecos, número 19, La Felguera), y en segunda convocatoria, el día 8 del mismo mes y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

La Felguera, 9 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Varela Hevia.—783-D.

#### CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio, a las doce horas, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (Don Jaime I, número 13, Zaragoza), y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria y balance situación del ejercicio 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Propuestas del Consejo

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Jenaro Poza.—787-D.

#### LA VASCO-NAVARRA

##### S. A. Española de Seguros y Reaseguros

##### PAMPLONA

##### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de Seguros se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 4 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el edificio social (avenida San Ignacio, 7, Pamplona) para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes.

De no concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital desembolsado, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el local ya mencionado, debiendo estar presentes o representadas la mitad, por lo menos, de las acciones en circulación.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de admisión, que será

facilitada en las oficinas de la Compañía hasta el día 31 de mayo a quienes con anterioridad a la indicada fecha hayan entregado en la Caja de la Sociedad las acciones, resguardos o certificados de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Igual requisito será necesario para las acciones que hayan de estar representadas, siendo además indispensable para éstas el que sus poseedores confieran la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los apoderamientos que, con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, sean válidos mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión deberán presentarse en la Caja de la Dirección de la Compañía cinco días antes de la celebración de la Junta.

Pamplona, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de Ciganda.—2.928-C.

### INDUSTRIAS MESEGUER, S. A.

#### Convocatoria

«Industrias Meseguer, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su local social (Manuel Luna, número 10) para el día seis de junio próximo, a las dieciséis horas.

#### Orden del día

Examen y aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Fijación dividiendo a repartir.

Nombramiento censores de cuentas.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Director general, Salvador Meseguer.—2.930-C.

### LEVANTINA DE CONFECCIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.—El Consejo de Administración.—2.944-C.

### MARTOSAN, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su sede social (Atocha, 14) el próximo día 26, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente, 27, en segunda, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1965. Informe sobre la situación de la Empresa. Renovación de cargos. Designación de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Consejero-Delegado, Eladio Laredo de la Cortina.—2.940-C.

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

#### Intereses obligaciones

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir de 1 de junio:

Serie 20.ª, emisión 31-5-63: 25 pesetas netas contra cupón número 6.

Serie 22.ª, emisión 27-5-64: 25 pesetas netas contra cupón número 4.

A partir de 15 de junio:

Serie 8.ª, emisión 28-5-56: 25,65 pesetas netas contra cupón número 20.

Serie 9.ª, emisión 28-2-57: 25,65 pesetas netas contra cupón número 19.

Serie 10.ª, emisión 14-5-57: 25,65 pesetas netas contra cupón número 19.

Serie 11.ª, emisión 15-10-57: 25,65 pesetas netas contra cupón número 18.

Serie 13.ª, emisión 11-6-58: 25,65 pesetas netas contra cupón número 16.

El cobro de estos intereses podrá realizarse en cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

#### Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsarán a la par a partir del día 10 de los corrientes por amortización, con deducción de impuesto, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, 1.214 obligaciones, serie tercera, emisión 11-5-53, dejando de devengar intereses a partir de dicha fecha.

La numeración de las obligaciones amortizadas estará a disposición de los señores obligacionistas en las Entidades antes citadas.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—Secretaría General.—2.935-C.

### PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (rambla Estudios, 109, entresuelo, primera) el día 3 de junio de 1966, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

6.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas en el domicilio social cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 22 de abril de 1966.—El Consejo de Administración.—1.445-5.

### ESTABLECIMIENTOS GAILLARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el día 8, a la misma hora y en el mismo local designado para ambas Juntas en Barcelona (paseo de Gracia, 27 principal) para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuentas, de conformidad con el informe de los señores censores que han actuado por el ejercicio de 1965; resolver sobre la distribución de beneficios; designar dos accionistas censores efectivos y dos suplentes para 1966.

Estas Juntas se convocan en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad y de la Ley de 17 de julio de 1951, y para asistir a ellas deberá cumplimentarse lo prevenido en dichas disposiciones.

Barcelona, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.440-5.

### COMPANIA MARITIMA ZORROZA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, a celebrar el día 6 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 7 de junio, a la misma hora, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle del Barquillo, número 1, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, referido al ejercicio de 1965.

2.º Reelección de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas con derecho de asistencia, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley que deseen concurrir, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta con cinco días de antelación como mínimo.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.443-5.

### BARCELONESA DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Muntaner, 49) el día primero del próximo mes de junio, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1965.

2. Distribución de los beneficios obtenidos.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Barcelona, 10 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.939-C.

### GRANDES ALMACENES TARRAGONA, SOCIEDAD ANONIMA (GATSA) TRANSPORTES, INMUEBLES Y GARAJES, S. A. (TIGSA)

#### Acuerdo de fusión

#### Primer anuncio

A tenor de lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a efectos de lo determinado por el artículo 145 de la misma disposición legal, las Juntas generales universales de GATSA, en sesión de 2-5-1966, y de TIGSA, en reunión 3-5-1966, han acordado por unanimidad llevar a cabo la fusión por absorción de «Grandes Almacenes Tarragona, S. A.» (GATSA) por la Sociedad «Transportes, Inmuebles y Garajes, S. A.» (TIGSA).

Barcelona, 4 de mayo de 1966.—Por GATSA: El Presidente del Consejo de Administración, Luis Tarragona.—Por TIGSA: El Administrador Jefe (ilegible).—1.437-11. 1.ª 16-5-1966.

#### M O R O, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las veinte horas, para proceder al nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

De no poderse reunir la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 1 de junio próximo, a las veinte horas.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—2.931-C.

**PROTECTORA MUNDIAL  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS**

Balance en 31 de diciembre de 1965

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	1.062.201,24	Capital ... ..	600.000,00
Valores mobiliarios ... ..	232.470,00	Reservas ... ..	961.545,22
Inmuebles ... ..	273.255,20	Agencias ... ..	29.007,58
Agencias ... ..	179.320,02	Acreeedores varios ... ..	273.657,68
Primas pendientes de cobro.	204.916,11	Prev. Imp. S/Soc. 1964 ...	119.608,00
Mobiliario ... ..	397.242,18	Prev. Imp. S/Soc. 1965 ...	216.421,90
Reforma del local ... ..	237.008,27	Pérdidas y Ganancias ...	412.172,64
Deudores varios ... ..	26.000,00		
	<b>2.612.413,02</b>		<b>2.612.413,02</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio de 1965

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros y generales... ..	12.734.126,69	Primas y accesorios ... ..	13.631.607,75
Otros adeudos ... ..	508.549,49	Producto de los fondos invertidos ... ..	11.096,07
Saldo acreedor ... ..	412.172,64	Reservas técnicas ... ..	12.145,00
	<b>13.654.848,82</b>		<b>13.654.848,82</b>

645-D.

**PRODUCTOS QUIMICOS IBERIA, S. A.**

BEZANA (SANTANDER)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y aprobación de las mismas, en su caso.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bezana (Santander), 11 de mayo de 1966.—Por orden del Consejo de Administración: El Director-Gerente, Jesús Zaratáin Fernández.—937-C

LA ROSA BLANCA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 7 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, al objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y demás cuentas sociales en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales en los artículos 5.º, 6.º, 9.º, 16, 24, 25, 26 y 27 (estos dos últimos refundidos).
- 5.º Nombramiento de Consejeros
- 6.º Ruegos y preguntas

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1966. El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Juan y Juan.—1.429-3.

**METROPOLIS, S. A.  
COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**

Príncipe, número 21

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para

el siguiente día, 16, a igual hora, en segunda, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación del Consejo.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.889-C.

CAOLITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (María de Molina, número 3, de esta ciudad), el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum prevenido por la Ley, a la de segunda convocatoria, que tendrá lugar el siguiente día hábil, 20 del propio mes, a la misma hora y en el referido local, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance con las cuentas correspondientes al ejercicio de 1965 y propuesta sobre los beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Valencia, 4 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.855-C.

**CANARIAS, S. A., CONSTRUCCIONES URBANAS**

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes y hora ya mencionado, en el domicilio social, calle Lope de Vega, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del año 1965, informes y aprobación, si procediere.

3.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de lo que proceda, de acuerdo con los artículos 36 al 39 de los Estatutos Sociales.

4.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración y aprobación, si procediere.

5.º Reección de algunos cargos de la Junta de Gobierno, conforme estipula el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

6.º Elección de dos censores de cuentas y sus suplentes.

7.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1966.—El Secretario, Tomás Bravo de Laguna y López.—V.º E.º: El Presidente, Antonio Alvarez García.—779-D.

**COMERCIAL FRUTERA AFRICANA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de Rambla Estudios, número 109, entresuelo primera, Barcelona, el día 17 de junio próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.439-5.

VENDEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 10, a la misma hora, de segunda, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 89, quinta planta, para someter a la consideración de los reunidos la gestión social 1965, con su Memoria y balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio; renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 16 de los Estatutos, a los efectos de asistencia y voto.

Barcelona, 7 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.452-5.

**HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 26, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 9, a la misma hora y en el propio local, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 7 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mascort Corominas.—1.451-5.

**INDUSTRIAS BOIX, S. A.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 17 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día.

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ratificación del nombramiento de Consejeros

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales.

Burjasot, 6 mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—785-D.

**SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, paseo de San Vicente, número 6, el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y una hora después, también en primera convocatoria, la extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

*Junta ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y extracto de la

cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, así como también de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

- 2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Rectificación del nombramiento de un Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

*Junta extraordinaria*

- 1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales y nombramiento, en su caso, de Consejeros
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.

Las Juntas, si procediese, se reunirán en segunda convocatoria el día 13 de junio próximo, en el mismo lugar y hora.

Las cédulas de asistencia a dichas Juntas se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardos de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos.

Valladolid, 10 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—786-D.

**VESTA****Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, avenida de Concha Espina, 71, el día 16 de junio de 1966, a las trece horas, en primera convocatoria, o al

día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no hubiese número suficiente de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo en el ejercicio correspondiente al año 1965.
2. Aplicación de los beneficios del ejercicio.
3. Renovación de cargos, nombramiento de señores Consejeros.
4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1966.
5. Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.434-8.

**INDUSTRIAS CEMAR, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de junio del corriente año, a las doce horas, en esta capital, avenida de José Antonio, número 18, y en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes, a las trece horas, en el expresado lugar, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965; aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y designar los censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Para concurrir a la Junta los señores accionistas deberán proveerse hasta cinco días antes de la reunión de la tarjeta nominativa de admisión. Los accionistas podrán delegar su representación y voto en otro accionista, endosando para ello su tarjeta de admisión.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.906-C.

**LA MUTUA DE SEGUROS DE PAMPLONA****P A M P L O N A***Balance de situación en 31 de diciembre de 1965*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja ... ..		149.315,32	Reservas patrimoniales ... ..		62.852.797,09
Bancos ... ..		15.690.216,77	Reservas técnicas legales ... ..		22.473.438,52
Valores mobiliarios ... ..		82.214.766,90	Reaseguro cedido ... ..		3.424.888,91
Inmuebles ... ..		10.078.522,85	Acreedores diversos ... ..		1.351.421,52
Agencias ... ..		45.468,29	Pérdidas y Ganancias ... ..		31.643.497,62
Primas pendientes ... ..		7.056.470,92			
Reservas a cargo de reaseguradores ... ..		5.366.985,22			
Saldos activos en efectivo ... ..		183.108,67			
Rentas e intereses pendientes ... ..		4.048,00			
Plazas y depósitos en efectivo ... ..		761.830,67			
Mobiliario e instalaciones ... ..		140.110,03			
Deudores diversos ... ..		55.200,02			
<b>Total ... ..</b>		<b>121.746.043,66</b>	<b>Total ... ..</b>		<b>121.746.043,66</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros ... ..		23.819.279,72	Reservas técnicas del ejercicio anterior ... ..		14.380.846,00
Fondo compensador ... ..		2.363.234,37	Primas emitidas ... ..		62.590.116,52
Gastos generales ... ..		3.290.404,69	Derechos de registro ... ..		3.372.582,83
Contribuciones e impuestos ... ..		542.248,77	Impuestos, derechos de póliza, etc. ... ..		2.190.238,42
Reservas técnicas del presente ejercicio ... ..		22.473.438,52	Producto de los fondos invertidos ... ..		2.158.283,71
Amortizaciones ... ..		164.802,66	Sumas reintegradas por reaseguro ... ..		4.385.910,48
Primas cedidas en reaseguro ... ..		10.986.393,14	Gastos reintegrados por reaseguro ... ..		4.469.922,74
Reservas del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores ... ..		3.761.923,24	Reservas a cargo del reaseguro ... ..		5.366.985,22
Saldo acreedor ... ..		31.643.497,62	Otros ingresos ... ..		130.386,81
<b>Total ... ..</b>		<b>99.045.222,73</b>	<b>Total ... ..</b>		<b>99.045.222,73</b>

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.  
(CASER)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle del Barquillo, número 17, primera planta, el día 15 de junio de 1966, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para examinar y, en su caso, aprobar, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965, distribución de beneficios, designación de accionistas censores de cuentas para el año 1966 y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.435-10.

**CARBONIFERA DE LA ESPINA  
DE TREMOR, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, a las doce horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si ha lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Presidente.—Francisco Alonso Tascón.—2.907-C.

**MOVIERECORD, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y seis, a las dieciocho horas, en su domicilio social (calle de los Mártires de Alcalá, 4), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día veintiocho del propio mes y año en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas, balance y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1965.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Distribución de beneficios del referido ejercicio de 1965.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1966.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que justifiquen su derecho de concurrir acreditarán lo dispuesto en el artículo indicado, en el domicilio social de la Compañía, cinco días antes, por lo menos, al que ha de celebrarse, donde se entregará a cada accionista su correspondiente tarjeta de asistencia.

El derecho de asistencia podrá delegarse de acuerdo con la legislación vigente y los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Consejo de Administración.—2.919-C

**TITANIA, S. A.**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de Porriño, Puente del Valo (edificio del Matadero), el día 21 del mes de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas de igual día, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas

del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965.

2.º Informe del Consejo sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Propuestas que dentro de plazo se reciban en la Secretaría para someter a la consideración de la Junta.

4.º Nombramiento de gestores de cuentas para 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta está regulado por los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales y los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, que pueden solicitar en la Secretaría de la Sociedad, donde asimismo, y dentro del plazo reglamentario, podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio.

Porriño, 4 de mayo de 1966.—El Secretario, Salvador Emilio Pizarro.—Visto bueno: El Presidente, José Fernández López.—2.909-C.

**CASTALIA, S. A.**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 8, el día diecisiete de junio próximo, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Resolver sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de consejeros.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot (Valencia), 6 de mayo de 1966. El Presidente del Consejo de Administración.—784-D.

**GRANOS IMPORTACION-  
EXPORTACION, S. A.****(GRANIMEX, S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, segundo) el próximo venidero día 21 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la misma.

Segundo.—Estudio del balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1965, y cuentas a él anexas, resolviendo sobre su aprobación y proyecto de distribución de beneficios.

Tercero.—Designación, si a ello hubiera lugar, de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta aquellos señores accionistas que justifiquen debidamente su condición y den cumplimiento a las prescripciones estatutarias dentro de los plazos previstos en la Ley y en los Estatutos.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, A. González-Ruiz.—2.915-C.

**CONSTRUCCIONES NAVALES  
JUARISTI, S. A.****MALAGA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día trece de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día catorce siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta Sociedad, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta correspondiente.

Asimismo se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que en primera o segunda convocatoria se celebrará a continuación de la anterior para examinar la situación actual de la Empresa y estudio y adopción de las medidas pertinentes, incluso las previstas en el artículo veintidós de nuestros Estatutos.

Málaga, 7 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—782-D.

**DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS  
INDUSTRIALES, S. A.****(D. E. M. A. G. R. I. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 18 siguiente en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Designación de señores accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario general, Agustín González Ruiz.—2.916-C.

**FACTORIAS OLEICOLAS, INDUSTRIA-  
LES, S. A.****(F. O. I. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 13, de Madrid), que se celebrará el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 18 siguiente en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Designación de señores accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—El Consejero-Secretario general, Agustín González Ruiz.—2.917-C.

**SOCIEDAD ANONIMA MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES (SAMIIN)**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las doce treinta horas, en la sala de Juntas del Banco de Valencia, pintor Sorolla, números 4 y 6, al objeto de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1965, gestión del Consejo de Administración en el mismo, designación de accionistas censores propietarios y suplentes y acta de la Junta.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para resolver sobre propuesta de disminución del capital social, cuantía y forma de llevarlo a efecto y modificación de los Estatutos en consonancia con la reducción.

Si no se reuniera capital suficiente en primera convocatoria para celebrar las expresadas Juntas, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 15 de junio entrante, a la misma hora y lugar.

Los derechos de información, asistencia y votación serán ejercidos, en su caso, con arreglo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de 17 de julio de 1951.

Valencia, 3 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.922-C.

**URBANIZADORA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio, a las diecisiete horas, en la zona residencial Parque Santa Bárbara, en primera convocatoria, y el día 17, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico de 1965.

2.º Gestión del Consejo de Administración

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.923-C.

**POYMAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, para proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965; nombramiento de nuevo Consejo de Administración y censores de cuentas para el año 1966.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda el día 16 de junio, a las dieciocho horas. Madrid, 6 de mayo de 1966.—2.932-C.

**PREVISION FINANCIERA, S. A.**

**Compañía Española de Capitalización**

MADRID

En el sorteo del día 10 de mayo de 1966, celebrado ante el Notario don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

I.L.I.	Q.D.S.	Y.G.L.	G.E.L.
H.N.R.	H.T.I.	G.C.L.L.	N.Z.N.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1953.—2.924-C.

**ALEXANDRA, S. A.**

*Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Empresa convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis treinta horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.933-C.

**FUSTER-FABRA Y SCHNEIDER, S. A.**

(FYSSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado con fecha 2 del corriente, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en su domicilio social de avenida José Antonio, 806-812, entresuelo, en Barcelona, para el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar, para el día siguiente (28), también a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, así como decidir sobre los resultados del ejercicio.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.934-C.

**TALLERES CASALS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (carretera San Juan de las Abadesas, diseminado Mal Pas, número 1, de la villa de Ripoll).

Tiene por objeto la Junta: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance normal y del regularizado (acogido a la Ley 71/1961, de 23 de diciembre) y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1965. Resolver sobre la distribución de beneficios. Renovación total del Consejo de Administración y ampliación—si hubiere lugar—del número de consejeros del expresado Consejo, de acuerdo con el artículo 27 (reformado) de los Estatutos sociales (adaptados) y elección para tales cargos, o reelección, y consiguientes nombramientos. Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejer-

cicio de 1966. Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De no reunirse quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 21, a la misma hora, en el propio local social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Ripoll, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.936-C.

**LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**

BILBAO

*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que en primera convocatoria se celebrarán en el salón San Vicente, sito en la calle San Vicente, número 2, Bilbao, el día 16 de junio próximo, a las doce y media de su mañana y una de la tarde, respectivamente. En la primera se examinará y aprobará, si procediera, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, la reelección o renovación de los consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos, rectificación del designado provisionalmente por el Consejo y el nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1966. En la extraordinaria se tratará sobre la modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales, a fin de que la Junta, si lo estima oportuno, autorice al Consejo a la emisión de obligaciones hipotecarias fijando su límite.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrarán dichas Juntas en segunda convocatoria el día 17 del mismo mes de junio, en el mismo local y a las mismas horas.

De conformidad con lo estatutariamente dispuesto, se advierte a los señores accionistas que podrán asistir a estas Juntas cualquiera que sea el número de acciones que posean, pero que para hacer uso de este derecho deberán depositar en la Caja social, cinco días antes del señalado para su celebración, o sus acciones en rama o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas, o acudir con la tarjeta expedida por los Bancos que acredita la propiedad de las que posean.

Bilbao, 9 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—2.945-C.

**LA TECNICA CERAMICA, S. A.**

(TECNOCERAMICASA)

IGUALADA (BARCELONA)

Calle San Carlos, número 20, 2.º

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Igualada (Barcelona), calle San Carlos, número 20, segundo, el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966 en lo que proceda.

Seguidamente tendrá lugar la Junta general extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Cambio de objeto social y modificación a tal fin del artículo segundo de los estatutarios.

2.º Aprobación, si procede, del inventario-balance en el día del acuerdo que recaiga sobre el particular.

Igualada, 5 de mayo de 1966.—Un Administrador: Felipe Verdés Martí.—2.943-C.

### FRIGORIFICOS DE VIGO, S. A.

#### V I G O

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo en el domicilio social, Muelle del Berbés, de esta ciudad, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965, así como la gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

Vigo, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo, Publio Mateo.—3.066-C.

### SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS (S. A. C. A.)

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8) el día 6 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar y tomar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

II. Ratificación del nombramiento de consejeros.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.115-C.

### EDITORIAL CODEX, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 6 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de la Reina Victoria, 15, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Se someterán a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás J. Gibelli.—1.514-10.

### ABACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que en cumplimiento de los preceptos estatutarios tendrá lugar en su domicilio social, Glorieta Telmo Lacasa, 11 y 15, Alcañiz, el día 1 de junio próximo, a las once horas, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcañiz, 12 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.501-5.

### SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

#### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1966, a las trece horas, en el domicilio social, Marqués del Duero, número 5, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el día siguiente, día 3, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.096-C.

### SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

#### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Héroes del 10 de agosto, número 11, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965, renovación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 3, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.095-C.

### SIDERURGIA INDUSTRIAL, COMPAÑIA IBERICA, S. A.

#### (En liquidación)

Acordada por la Junta general extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 1964 la liquidación de «Siderurgia Industrial, Compañía Ibérica, S. A.» (SICI), y de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 160 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia la venta en pública subasta del edificio fábrica, integrado por terreno sito en el término municipal de Badalona, calle Eduardo Maristany, número 341, de

extensión superficial 27.000 metros cuadrados y edificios industriales existentes en dicho terreno de 7.000 metros cuadrados. La titulación podrá ser examinada en las oficinas de la Compañía, calle Diputación, 337, Barcelona.

Se entregará el terreno y edificios al corriente de pago de contribución y arbitrios y sin cargas y gravámenes, pues es condición de la subasta se cancelen (mediante retención o depósito al efectuarse el pago total del remate), las actualmente existentes.

En el acto de la subasta quedará depositada en la Notaría la titulación de la finca.

Tipo de subasta: 28.000.000 de pesetas.

Forma de ejecución de la subasta: Mediante puja a la llana, partiendo del tipo anteriormente indicado, con posturas no inferiores a 100.000 pesetas.

Fecha y lugar de la subasta: La subasta que se anuncia tendrá lugar ante el Notario de esta residencia don Raimundo Nogueras de Guzmán, Paseo de Gracia, 101, el día 13 de junio de 1966, a las once horas.

Para concurrir a la subasta será preciso depositar en poder del propio Notario la suma de 10.000 pesetas en efectivo con anterioridad a su celebración.

En el momento de la adjudicación provisional y antes de la firma del acta de la subasta, el postor que resultare ser adjudicatario deberá completar dicho depósito, mediante ingreso en la Caja de la Sociedad hasta la cifra de un millón de pesetas. Caso de no completar el postor dicho depósito, se considerará adjudicatario el postor que hubiere hecho mejor postura, excluida la del postor que no haya completado el depósito.

Se devolverán los depósitos a los que no resulten ser adjudicatarios.

El depósito total constituido por el que resulte ser adjudicatario se considerará entrega a cuenta del resto del remate, que deberá abonar por todo el día 27 de junio de 1966, en la propia Notaría Nogueras.

De no abonar el resto del precio por toda la expresada fecha, se declarará la subasta desierta y el postor perderá todo derecho al retorno de la cantidad de 1.000.000 de pesetas que «Siderurgia Industrial, Compañía Ibérica, S. A.» (en liquidación), percibirá en concepto de indemnización de daños y perjuicios.

Al pago del precio del remate se otorgará la oportuna escritura pública de adjudicación definitiva de los bienes subastados, a favor del postor o la persona física o jurídica que aquél designe.

Todos los impuestos, gastos registrales y notariales, incluso la plusvalía o tasa de equivalencia, si fuere exigida, serán a cargo del adjudicatario.

El adjudicatario se obliga a conceder un plazo de seis meses, a contar de la fecha de la adjudicación, para que la Comisión Liquidadora proceda a retirar los elementos industriales instalados en el terreno y edificios referidos y que no son objeto ni de subasta ni de adjudicación.

El hecho de concurrir a la subasta implica la aceptación de las condiciones bajo las que se celebra la misma y las condiciones y calificación urbanística del terreno.

Barcelona, 9 de mayo de 1966.—La Comisión Liquidadora.—3.090-C.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

El día 27 de mayo actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Sagasta, número 27, el sorteo de amortización de obligaciones correspondientes a la emisión serie B, de 15 de junio de 1962.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Secretario.—3.108-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, SOCIEDAD ANONIMA**

(C. E. P. I. C. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 7 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Reección de señores Consejeros.
- 5.º Proposiciones del Consejo.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

La Coruña, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.069-C.

**RIVIERE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas generales ordinaria y, a continuación de la misma, extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Barcelona, calle Bailén, número 1, el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1966.
- 3.º Renovación parcial del Consejo, notificación a la Junta general del nombramiento de Consejeros representantes del personal.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º Ampliación de capital y suscripción de acciones mediante aportaciones no dinerarias y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 3.º Acuerdo a tomar en relación a la propuesta formulada por el Consejo de Administración sobre fusión de la Sociedad con «IRSA. Compañía de Inversiones, Sociedad Anónima», mediante absorción de la misma por «Riviere, S. A.», aprobando, en su caso, el balance de la Sociedad cerrado el día 5 de junio de 1966, a los efectos legales.
- 4.º Autorización al Consejo para participar en una emisión de obligaciones.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

De no existir los quórum exigidos en los Estatutos sociales o en la Ley para la

constitución de alguna de dichas Juntas generales, su celebración tendrá lugar al día siguiente, en segunda convocatoria.

Barcelona, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.089-C.

**ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 42, piso segundo, o el siguiente día en el mismo local y hora, en el supuesto de haberse de celebrar la Junta en segunda convocatoria, a fin de proceder:

- a) A la aprobación, en su caso, del balance regularizado, según Ley 76/1961, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actuación social del Consejo y Dirección de su Memoria explicativa, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1965.
- b) Resolver sobre la distribución de beneficios.
- c) Ratificación de nombramientos de Consejeros.
- d) Nombramiento de censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que, desde esta fecha hasta, cinco días antes del fijado para su celebración, hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 3 de mayo de 1966.—El Secretario general, Francisco de A. Gall Mercé.—3.113-C.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Santa Teresa, número 3, San Feliu de Guixols, el día 30 del actual mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo local y hora señalados, el día 31 del propio mes, siendo el orden del día cuanto corresponde estatutariamente a la referida Junta sobre el ejercicio de 1965

San Feliu de Guixols, 4 de mayo de 1966.—El Presidente-Gerente, Luis Sibils Ribas.—1.515-6

**EDITORIAL CODEX, S. A.**

(CODEXPRESS)

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 6 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, sito en la avenida de la Reina Victoria, 15, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilar.—1.513-10.

**MEDIODIA, S. A.**

**Compañía Española de Seguros y Reaseguros**

MADRID

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 16, Madrid, el martes día 7 de junio del año en curso, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1965.
- 2.º Distribución de los beneficios e informe de los señores censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo y ratificación nuevos Consejero.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía hasta el día 2 de junio de 1966, teniendo a su disposición la documentación, según previene el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y el 15 de los Estatutos sociales.

Si la Junta general ordinaria no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, miércoles 8, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar señalado anteriormente.

Madrid, 14 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna y Barbero.—3.103-C.

**SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES MARITIMAS, S. A.**

(S. A. Y. R. E. M. A. R.)

MADRID

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración provisional se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo, en las nuevas oficinas de «Comisariado Español Marítimo», calle de Huesca, número 71 (semiesquina a Generalísimo, número 51), a las doce horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, el día siguiente, 1 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- I. Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- II. Propuestas del Consejo de Administración provisional.
- III. Nombramiento del Consejo de Administración o ratificación del provisional.
- IV. Nombramiento de censores de cuentas.
- V. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—3.107-C.

**RIBERA Y ALDOMA, S. A.**

BARCELONA

*Convocatoria a Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo de 1966, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Mayor de Gracia, 72, en

primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión habida por parte de la Administración de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio administrativo de 1966.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el «quorum» suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las catorce horas del día siguiente, o sea el 1 de junio del corriente año.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de anticipación, hayan depositado previamente en la Caja social el número de títulos o resguardos que como mínimo señalan los Estatutos. El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 10 de mayo de 1966.—El Administrador.—3.110-C

#### ESTRELLA DE LEVANTE, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 1 del próximo mes de junio, en el domicilio social, avenida Generalísimo, número 171, Espinardo-Murcia, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el objeto de autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Compañía y para modificar parcialmente los Estatutos al objeto de ponerlos en consonancia con los aumentos que acuerde.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso tener las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración.

Espinardo, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.065-C.

#### FABRICA DE MIERES, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Entidad se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, sito en Mieres (Asturias), para el día 16 de junio próximo, a las once horas, en primera con-

vocatoria, y al siguiente día, si procediere, de segunda, en el propio lugar, y a idéntica hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y gestión social durante el expresado período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación y ampliación, si procediese, de los acuerdos adoptados en la asamblea de 30 de abril de 1965, con referencia a la aportación de patrimonios menores mediante la adecuada contraprestación a otras Sociedades y establecimiento de actas de acción concertada con la derivada modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Loring Guillhou (Conde de Mieres).—3.101-C.

#### IRSA, COMPANIA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y, a continuación de la misma, extraordinaria, de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en el domicilio social, calle del Prado, número 4, Madrid, el próximo día 6 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, balance regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1965.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1966.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Acuerdos a tomar en relación a la propuesta formulada por el Consejo de Administración sobre la fusión de la Sociedad con «Riviere, S. A.», mediante su absorción por ésta, aprobando, en su caso, el balance de la Sociedad, cerrado el día 5 de junio de 1966, a los efectos legales.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general

los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales

De no existir los quórum exigidos en los Estatutos sociales o en la Ley para la constitución de alguna de dichas Juntas generales, su celebración tendrá lugar al día siguiente, en segunda convocatoria. Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—3.091-C.

#### TURBERAS DEL BUYO Y DEL GISTRAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle del Desengaño, número 10, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente a la misma hora, en el lugar citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación, si procede, de los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.946-C.

#### BARINCO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de Rambla Estudios, número 109, entresuelo primera, Barcelona, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.438-5.

#### ADMINISTRACION

#### VENTA Y GALERES

Trafalgar, 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.